



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE CASACIONES

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR IVÁN JOSÉ CHAMORRO VALLEJO, INGRYS LEONOR VISBAL ECHEVERRÍA, MARÍA CAMILA E IVÁN JOSÉ CHAMORRO VISBAL, CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, CON EL RAD. NO. 11001020300020240283800 STC9567-2024**, SE PONE EN CONOCIMIENTO, DE LAS PARTES **INCLUIDOS EL JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, Y MIGUEL ÁNGEL GUZMÁN PÉREZ. Y A LAS DEMAS PARTES** QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO RADICADO 11001310303420150032000 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 12 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

